



866

Tribunal Supremo Electoral

SGO-

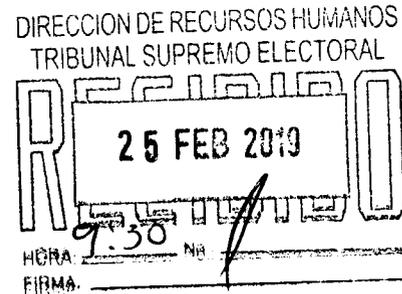
-2-2019

R-236-2019

EVGP/rfdg

Guatemala, 25 de febrero de 2019

Licenciada
Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Presente



Licenciada Morales Reyes:

Atentamente remito a usted, para que se sirva continuar con el trámite que corresponda, el expediente arriba identificado, compuesto de diecinueve (19) folios, en el que obran las facturas originales en concepto de honorarios por servicios profesionales prestados a este Tribunal, correspondientes al mes de febrero del año en curso y los informes respectivos de los Asesores Jurídicos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, que se indican a continuación:

- 1) Licda. María del Rosario Pérez y Pérez
- 2) Licda. Amelia Salazar López
- 3) Lic. Ricardo Alvarado Ortigoza

• Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente.

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General





Supremo Electoral Tribunal
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

7
Chau
D

Guatemala 22 de febrero de 2019

Licenciada
Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaria General
Tribunal Supremo Electoral

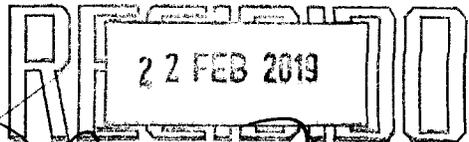
Señora Secretaria General:

Atentamente le saludo y en observancia de los procedimientos internos, adjunto al presente oficio:

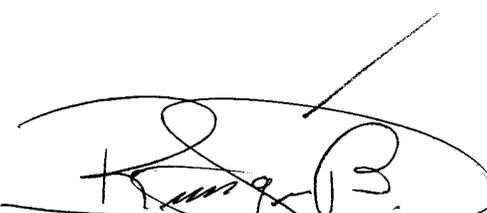
- a) Factura emitida por la infrascrita, serie "C" No. 000004, correspondiente al mes de FEBRERO de 2019, en concepto de prestación de Servicios Profesionales, al amparo del contrato administrativo de servicios profesionales identificado con el número 150-2018.
 - b) Informe descriptivo de las actividades asignadas y desarrolladas durante el mes de FEBRERO del corriente año, consistente en cuadro impreso.
- Sin otro particular, deferente:

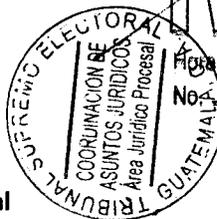

Licda. Amelia Salazar López
Abogada y Notaria
Asesora Jurídica

 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



8.52
Firma


Vo. Bo. Lic. Roger Antonio Barrios Rabanales
Coordinación de Asuntos Jurídicos
Área Procesal, Tribunal Supremo Electoral



R 236-2019
CUE 30283

OFICINA PROFESIONAL

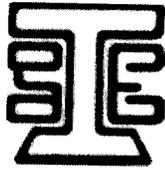
AMELIA SALAZAR LOPEZ
10a. Ave. B1 Manz. N.L. 19 1-11, Zona 8
Pinares de San Cristóbal 2, Mixco Guatemala.

FACTURA
SERIE "C"

Nº 0000004

NIT.: 554282-0		FECHA	DÍA	MES	AÑO
		28	02	2019	
Nombre: <i>Tribunal Supremo Eleabra</i>					
Dirección: <i>6ta avenida 0-32, Zona 2, Guatemala</i>					
NIT.: 449188-2					

DESCRIPCION	VALOR
<i>Prestación de Servicios Profesionales al Tribunal Supremo Electoral durante el mes de febrero 2019 al amparo de contrato No. 1501-2018.</i>	<i>16,982.00</i>
<i>Cancelado.</i>	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS:	
<i>Dieciséis mil novecientos ochentidos quetzales.</i>	<i>16,982.00</i>
TOTAL Q.	<i>16,982.00</i>

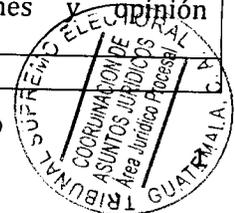


Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

Amelia

	Actividad asignada o servicios solicitados (administrativos y/ o judiciales)	Productos entregados
1	Secretaria General traslada reporte de expedientes recibidos diariamente, para conocimiento de la Magistratura.	Se realiza revisión del reporte diario de los expedientes, su origen, el asunto y trámite que se le dio, resaltando e informando los de interés de la señora Magistrada Vocal IV
2	Coordinación de Asuntos Jurídicos área procesal entrega a esta asesora el Expediente No. 2748-2018 y resolución definitivo del mismo para firma de Magistratura.	Como corresponde se hace la revisión de la documentación que integra el expediente y la resolución para firma de Magistratura, para posteriormente informar a ésta y obtener firma de la resolución; devolviéndose el expediente a la dependencia que lo elevó.
3	Coordinación de Asuntos Jurídicos área procesal entrega a esta asesora el Expediente No. 521-2019 y No. 534-2019, CUE 31124, con resoluciones que resuelven en definitiva de los mismos para firma de Magistratura.	Como corresponde se hace la revisión de la documentación que integra el expediente y la resolución para firma de Magistratura, para posteriormente informar a ésta y obtener firma de la resolución; devolviéndose el expediente a la dependencia que lo elevó.
4	Magistratura IV asigna documento que contiene peticiones del Sindicato mayoritario del TSE, para análisis y opinión.	En cumplimiento de lo solicitado se estudió el expediente de mérito y se emite opinión correspondiente, la que se informa y entrega a la señora Magistrada Vocal IV.
5	Magistrada Vocal IV asigna el expediente relacionado con la adquisición de prendas de vestir para el Dpto. de Protocolo, febrero 2018 para análisis y opinión.	Después del estudio de las actuaciones que conforman el expediente, para luego hacer las observaciones y opinión solicitada.

R



9

3

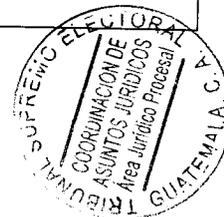


Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

Amelia Salazar López

6	Coordinación de Asuntos Jurídicos área procesal entrega a esta asesora el Expediente No. 476-2019 CUE 30949 y resolución definitivo del mismo para firma de Magistratura.	En cumplimiento de lo solicitado se estudió el expediente de mérito y se emite opinión correspondiente, la que se informa y entrega a la señora Magistrada Vocal IV.
7	Con instrucciones de magistratura se recibe el expediente que contiene el proyecto de acta de entendimiento entre el TSE y la CONFECOOP, así como dictamen de jurídico, para revisión de las actuaciones y pronunciamiento legal correspondiente.	Verificadas las actuaciones dentro del expediente, estudio y aplicación de normativa pertinente se hace el pronunciamiento solicitado, mismo que se pone en conocimiento verbal y por escrito a la señora Magistrada Vocal IV.
8	El coordinador administrativo de Presidencia, Lic Wilson García Tiul, convoca a reunión a la comisión de revisión de procedimiento aplicable al artículo 3 del Acuerdo No. 29-2019, como complemento de los otros procedimientos aprobados por el acuerdo citado. (4/2/2019)	Atendiendo la convocatoria se participó en reunión de trabajo, emitiendo criterio sobre el tema tratado y se dejó por escrito, el cual se hizo llegar a la señora magistrada Vocal IV, para su conocimiento y lo que encontrara procedente.
9	En ejercicio de su coordinación el Lic. García Tiul, convoca a nueva reunión a la comisión nombrada en numeral anterior, para dar a conocer una 2da. Posición de procedimiento a desarrollar el artículo 3 ya relacionado, planteado a solicitud del jefe administrativos del TSE y Jefa de Compras y contrataciones del Tribunal. (12/2/2019).	Se participó en la reunión de trabajo, realizando las acotaciones que se encontraron procedentes e hizo informe escrito con opinión incluida a Magistratura IV.
10	Pleno de Magistrados instruye a través de la Secretaría General se lleve a cabo modificaciones indicadas al proyecto de Reglamento sobre Debates en Época Electoral.	Como parte de la comisión nombrada para el efecto, se hacen las modificaciones al proyecto, presentándose al Pleno de Magistrados, a través de Secretaria General.

R

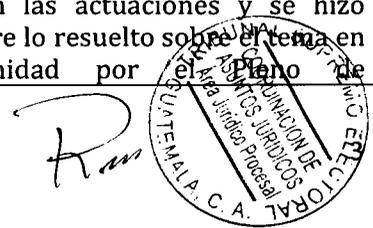




Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

Handwritten signature of Amelia Salazar López

Table with 2 columns: Numbered entries (11-16) and their descriptions. Each entry includes details of legal actions, resolutions, and administrative processes.



11

5



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

Amelia Salazar López

	Partido Valor, que contiene recurso de revisión en contra de resolución No. PE-DGRC-04-2019.	Magistrados.
17	Asistente de Vocalía IV traslada memorial correspondiente al Expediente No. 2855-2018, para opinión.	Como se solicita se emite la opinión legal correspondiente y se hace del conocimiento de Magistratura IV.
18	Se recibe de Vocalía IV ampliación del Dictamen CAJ- 16-4-2017, que concluye que es el Departamento de Contabilidad lleve a cabo la regularización contable del partido Político Libertad Democrática Renovada LIDER.	Efectuado el análisis del documento asignado, se hace el pronunciamiento por escrito y se comparte con la señora Magistrada Vocal IV.
19	Se trasladan las actuaciones relacionadas con solicitud hecha por el Presidente de la JEM de Génova, Quetzaltenango y dictamen tripartito sobre el asunto.	En virtud de la normativa vigente y aplicable por el TSE se emiten observaciones y opinión que es presentado a Vocalía IV.
20	Se reciben documentos relacionados con denuncia presentada por asociación de Desarrollo y Rescate de la Cultura de Comunidades Unidas -ADERCCI-	Efectuada la revisión, se hace el pronunciamiento solicitado el que se presenta a la parte solicitante. (Vocalía IV).
21	Coordinación de Asuntos Jurídicos traslada 2 expedientes identificados con los Nos. 270-2019 y 2316-2018 correspondientes a recursos presentados por los partidos políticos PLG y AVANZA, ambos con resoluciones para firma de Magistratura.	Como corresponde se hace la revisión de las actuaciones, estudio de las resoluciones elevadas para firma si están apegadas a la ley y actuaciones, se trasladan para firma de Magistratura IV y se devuelven los expediente a la dependencia respectiva.

Rm

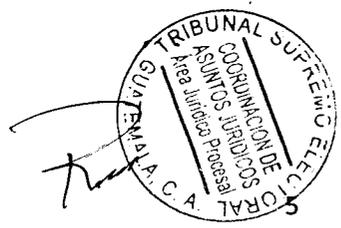


Amelia



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

22	Coordinación de Asuntos Jurídicos traslada expediente identificado con el Nos. 271-2019 correspondiente a recursos presentado por los partidos políticos Liberal de Guatemala.	Efectuada la revisión de las actuaciones y que la resolución elevada para firma de magistratura, se procura la firma de Magistrada Vocal IV y se devuelven las actuaciones a la Coordinación remitente.
23	Se trasladas oficio No. AO-040-2019 de enero 2019 emitido por el auditor del TSE, para el conocimiento de esta asesora y emita observaciones y opinión.	Observado el contenido del oficio se hizo por escrito las consideraciones y recomendación legal , lo que se hizo de conocimiento de Magistratura IV.
24	Coordinación de Asuntos Jurídicos traslada expediente identificado con el Nos. 253-2019 (CUE- 2790-2019) correspondiente a recurso presentado por Pablo Tocay Gómez.	El expediente se remite para revisión de ponencia resolutive del Recurso presentado por el alcalde de Chuarrancho, departamento de Guatemala, haciendo las observaciones pertinentes se devuelven las actuaciones para que consideren las observaciones propuesta por esta asesora.
25	Se recibieron de Secretaria General, un promedio de 10 notificaciones diarias, de notificaciones realizadas al Tribunal Supremo Electoral por la Corte Suprema de Justicia, Tribunales Laborales, Corte de Constitucionalidad.	Diariamente se revisan cada una de las notificaciones, las que se clasifican por tema e interés de Magistratura IV, lo que se pone en conocimiento de la señora Vocal IV, archivándose las de interés de ésta.
26		



13

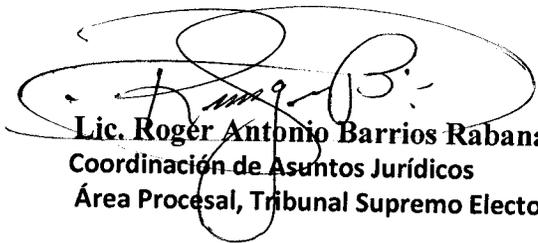
7



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de FEBRERO de 2019
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López


Licda. Amelia Salazar López
Asesora Jurídica

Vo. Bo.


Lic. Rogér Antonio Barrios Rabanales
Coordinación de Asuntos Jurídicos
Área Procesal, Tribunal Supremo Electoral

